




CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE COMISION ESPECIAL
AUDITORÍA DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MINISTERIO DE
FINANZAS PÚBLICAS
PERÍODO AUDITADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD DEL SISTEMA DE
INFORMACION GUBERNAMENTAL -SIG-

RECIBIDO

Firma:  Hora: 8:30
Guatemala, C.A.

DESPACHO
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

RECIBIDO
29 ENE 2014

HORA: 5:25 FIRMA: _____

Julio Ortega

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2013

Guatemala, 15 de noviembre 2013 ✓

Licenciada
María Concepción Castro Mazariegos ✓
Vice-Ministra de Administración Financiera, Encargada del Despacho ✓
Ministerio de Finanzas Públicas ✓
Su Despacho

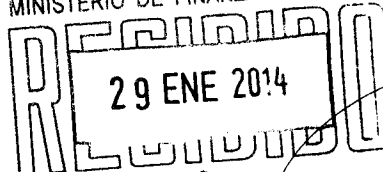
Licenciada Castro: ✓

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por el auditor gubernamental que oportunamente fue nombrado para el efecto y quien de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica es responsable del contenido y efectos legales del mismo. ✓

Sin otro particular, atentamente.

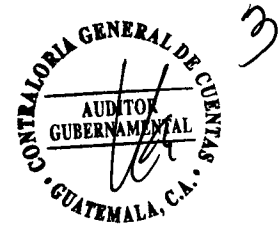

Lic. Sergio Oswaldo Pérez López
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

DESPACHO
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS


29 ENE 2014

HORA: 15:25 FIRMA:

Julio Ortega



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE COMISION ESPECIAL
AUDITORÍA DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MINISTERIO DE
FINANZAS PÚBLICAS
PERÍODO AUDITADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2013

ÍNDICE

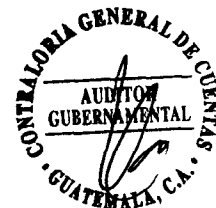
	Página
1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA	1
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	1
3.1 General	1 ✓
3.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	2
5. COMENTARIO Y CONCLUSIONES	2
6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	2 ✓
6.1 Observaciones y Recomendaciones	3 ✓
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	4 ✓
8. COMISIÓN DE AUDITORÍA	5 ✓

ANEXOS

Nombramiento
 Forma Única de Estadística
 Formulario SR1
 Nota de Auditoría CGC-DAT-NA-009-2013



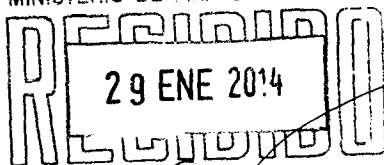
Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.



5

DESPACHO RESUMEN GERENCIAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Guatemala, 15 de noviembre 2013 ✓



HORA: 15:25 FIRMA: *Julio Ortega*

Licenciada

María Concepción Castro Mazariegos ✓

Vice-Ministra de Administración Financiera, Encargada del Despacho ✓

Ministerio de Finanzas Públicas ✓

Su Despacho

Licenciada Castro: /

De conformidad con el Nombramiento de Comisión Especial DAT-0010-2013 ✓ de fecha 30 de enero de 2013, se ha efectuado examen especial de auditoría de gestión, así como verificar la existencia y evaluar el plan operativo anual y el manual de funciones y procedimientos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 a la Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Finanzas Públicas. ✓

El examen se basó en la revisión y evaluación del Plan Operativo Anual -POA- 2012, procesos administrativos y Manual de Funciones y Procedimientos.

Como resultado del trabajo realizado no se detectaron aspectos importantes que puedan ser mencionados como hallazgos, por lo que la Comisión Especial de Auditoría envió la Nota de Auditoría No. CGC-DAT-NA-009-2013, con las recomendaciones a las observaciones indicadas:

Observaciones y Recomendaciones

Observación No. 1

Deficiente elaboración del Plan Operativo Anual, no se observaron los lineamientos establecidos

Observación No. 2

Falta procedimiento para actualizar datos ante la Contraloría General de Cuentas

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.



Observación No. 3

Deficiencias en el requerimiento de las Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos del personal de la Institución

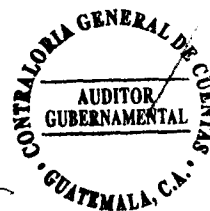
Observación No. 4

Incumplimiento de Actualización de Datos Personales

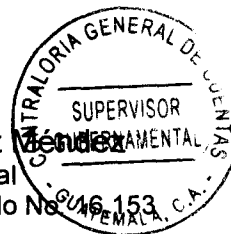
El examen especial fue efectuado por el Auditor Gubernamental, Ingeniero David Arturo Cortez Hernández, supervisado por la Licenciada Amanda Irene Martínez Méndez, con el conocimiento del Licenciado Walter Osmar Argueta, Director de Asesoría Técnica.

Atentamente,

Ingeniero David Arturo Cortez Hernández
Auditor Gubernamental
Ingeniero Mecánico Industrial, colegiado No. 7490, CIG



Licda. Amanda Irene Martínez Méndez
Supervisora Gubernamental
Administradora de Empresas, colegiado No. 46153
Colegio de C.C. E.E.



“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



7

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas, se encuentra registrada en la Contraloría General de Cuentas, con el Número de Cuenta D2-62.

1.1 Base Legal

Ley del Organismo Ejecutivo Decreto 114-97 del Congreso de la República, Acuerdo Gubernativo No. 394-2008 "Reglamento Orgánico del Ministerio de Finanzas Públicas", artículos 5, 65 y 66.

1.2 Función

La Dirección de Recursos Humanos es la dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas, responsable de formular e implementar un sistema de gestión de recursos integrado y transparente, creando para el efecto políticas y estrategias para el desarrollo y la administración del personal que labora en la institución, aplicando los lineamientos que establece la Oficina Nacional de Servicio Civil.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala,

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas,

El Acuerdo Gubernativo No. 318-2003 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas,

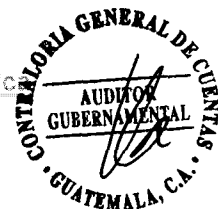
Las Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno Gubernamental.

Nombramientos de Comisión Especial DAT-0010-2013 y DAT-0016-2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 General

Practicar examen especial de auditoría de gestión, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2012 a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas.



3.2 Específicos

- Verificar la existencia del plan operativo anual y que el mismo se haya entregado oportunamente a las instancias correspondientes;
- Evaluar que las metas se establezcan en función de los objetivos institucionales y el cumplimiento de las mismas;
- Evaluar el impacto de los proyectos en las comunidades donde han sido ejecutados;
- Evaluar que los indicadores se definan con el objetivo de medir la gestión institucional;
- Verificar la existencia del manual de funciones y procedimientos;
- Evaluar que el manual de funciones y procedimientos esté completo, actualizado y autorizado por la autoridad competente;
- Verificar la existencia de la memoria de labores y que la misma se haya remitido a las instancias correspondientes;
- Practicar otras verificaciones, evaluaciones y comprobaciones que de acuerdo a las circunstancias, se consideren relevantes.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El examen especial comprendió la evaluación del Plan Operativo Anual y el Manual de Funciones y Procedimientos. Asimismo, se analizó la gestión institucional por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2012. ✓

5. COMENTARIO Y CONCLUSIONES

Comentario

Se solicitaron para su revisión y evaluación: el Manual de Funciones y Procedimientos, el Plan Operativo Anual, Informes de Gestión.

Conclusiones

En forma general no se determinaron deficiencias que puedan mencionarse como hallazgos, por lo que la Comisión giró las recomendaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Al practicar el Examen Especial de Auditoría de Gestión se detectaron deficiencias que no concluyen en hallazgos, por lo que se emitió la Nota de Auditoría CGC-DAT-NA-009-2013 con las recomendaciones respectivas para fortalecer el control interno de la entidad.



6.1 Observaciones y Recomendaciones

Observación No. 1

Deficiente elaboración del Plan Operativo Anual, no se observaron los lineamientos establecidos.

Al evaluar el Plan Operativo Anual 2012 de la Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Finanzas Públicas, se observó lo siguiente:

- No incluye las actividades a realizar para lograr los objetivos operativos de la Dirección,
- Existen 21 objetivos operativos para la dirección,
- La información presentada como metas intermedias de la Dirección, no permite realizar la evaluación del cumplimiento de ejecución física.

Recomendación

En su calidad de máxima autoridad, la Directora debe verificar que la Unidad Administrativa encargada, realice una revisión de los objetivos operativos y las metas establecidas, para que se establezcan según los lineamientos para la estructuración del Plan Operativo Anual.

Observación No. 2

Falta Procedimiento para Actualizar Datos ante la Contraloría General de Cuentas

Al momento de evaluar el Manual de Procedimientos, presentado por las autoridades de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas, se constató que falta el Procedimiento para Actualización de Datos que todo el personal tiene que realizar, ante la Contraloría General de Cuentas.

Recomendación

Que la Directora en su calidad de máxima autoridad gire las instrucciones correspondientes a la Unidad encargada, para que se complete el Manual de Procedimientos, asimismo, que se divulgue e implemente en todos los puestos de trabajo de la entidad, para promover el fortalecimiento del ambiente y estructura de control interno.



10

Observación No. 3

Deficiencias en el requerimiento de las Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos del personal de la Institución.

Al verificar la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Finanzas Públicas, se constató que 64 funcionarios carecen de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitido por la Contraloría General de Cuentas, del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, (54 de ellas ingresaron en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).

Recomendación

En su calidad de máxima autoridad, la Directora debe girar instrucciones a la Unidad Administrativa encargada, para que realice la solicitud y revisión de la documentación requerida para toma de posesión de un cargo o empleo público de acuerdo a la ley.

Observación No. 4

Incumplimiento de Actualización de Datos Personales.

Al evaluar la documentación presentada, en relación a la actualización de datos de los empleados y funcionarios públicos, se observó que no hay constancia de actualización de datos en el año 2012 de 38 personas obligadas a actualizar.

Recomendación

Que la Directora en su calidad de máxima autoridad gire las instrucciones correspondientes a la Unidad Administrativa encargada, para que se realice la creación de los mecanismos de control y seguimiento necesarios para verificar el cumplimiento de las regulaciones gubernamentales por el personal de la Institución.

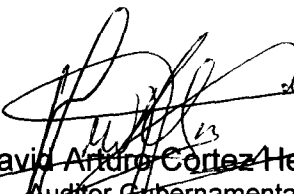
7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO


Los funcionarios responsables de la entidad durante el período auditado son:

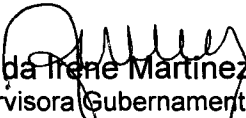


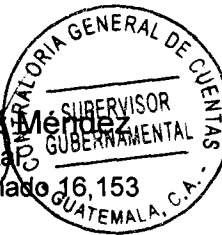
No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	Consuelo Esperanza Mairén Chávez	Directora	01/02/2012	31/12/2012
2	Héctor Manuel Franco	Sub Director	16/02/2012	31/12/2012
3	Silvia Lucrecia Girón de Hernández	Jefe Servicios Administrativos Internos	01/01/2012	31/12/2012

8. COMISIÓN DE AUDITORÍA

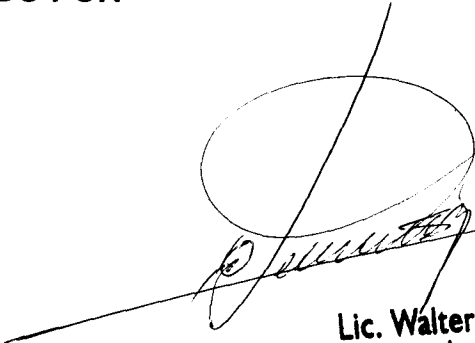

 Ing. David Arturo Cortez Hernández
 Auditor Gubernamental
 Ingeniero Mecánico Industrial, colegiado 7490
 Colegio de Ingenieros de Guatemala

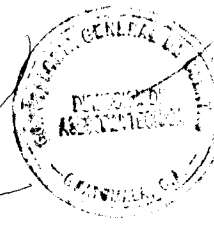


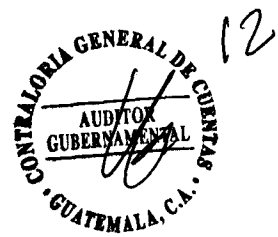

 Licda. Amanda Irene Martínez Méndez
 Supervisora Gubernamental
 Administradora de Empresas, Colegiado 16,153
 Colegio de C.C.E.E.



INFORME CONOCIDO POR


 Lic. Walter Osmar Argueta
 Director de Asesoría Técnica
 Contraloría General de Cuentas



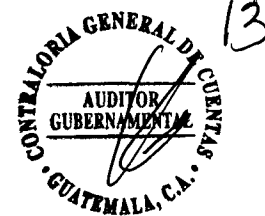


ANEXOS



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

**DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA
NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN ESPECIAL**



DAT-0010-2013 ✓

Guatemala, 30 de enero de 2013 ✓

Auditor Gubernamental:

ING. DAVID ARTURO CORTEZ HERNANDEZ ✓

En cumplimiento de los artículos 2 y 7 del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, 3, 5 y 47 del Acuerdo Gubernativo No. 318-2003, Reglamento de la Ley; esta Dirección lo designa para que en representación de la Contraloría General de Cuentas se constituya en las oficinas de la DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS, CON LA CUENTA No. D2-62, para practicar examen especial de auditoria de gestion del periodo comprendido del 01/01/2012 al 31/12/2012. Actividad que será supervisada por: LICDA. AMANDA IRENE MARTINEZ MENDEZ ✓

Para el cumplimiento de lo anterior deberá observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad Auditada. Asimismo, verifique la existencia y evalúe el Plan Operativo Anual y el Manual de Funciones y Procedimientos.

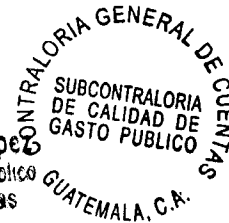
Los resultados de sus actuaciones, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y/o dictando las medidas de orden técnico y legales que procedan e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar el examen especial indicado es de 15 días, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.

Lic. Cristóbal de Jesús González Melchor
Director de Asesoría Técnica
Contraloría General de Cuentas



Vo.Bo.

Lic. Sergio Oswaldo Pérez López
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

**NOMBRAMIENTO DE SUPERVISIÓN
DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA**



DAT-0016-2014

Guatemala, 27 de enero de 2014

Auditor(es) Gubernamental(es):

LIC. LUIS NOE CARCAMO PORTILLO

Sírvase tomar nota que a partir de la presente fecha, se le designa para que concluya el proceso de SUPERVISIÓN, en la DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, DEL MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS CON LA CUENTA No. D2-62, derivado del Nombramiento número DAT-010-2013, en sustitución de la Licenciada Amanda Irene Martínez Méndez.

La función es orientar técnicamente a (el) (los) auditor (es) designados según el nombramiento identificado en el párrafo anterior, a efecto de concluir el proceso de Supervisión de los papeles de trabajo y trabajo de gabinete, observar los plazos fijados y aplicar para ello la metodología de trabajo de la Auditoría Gubernamental.

Vo.Bo.

Lic. Walter Osmar Argueta
Director de Asesoría Técnica
Contraloría General de Cuentas

Lic. Sergio Oswaldo Pérez López
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



Handwritten signature and date: 11/2/14, 14:45

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



Contraloría General de Cuentas

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
Área Estadística

No. 0213-2014

15
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
AUDITOR GUBERNAMENTAL
GUATEMALA, C.A.

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

1 DATOS GENERALES

1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENCE: MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

1.3 TIPO DE ENTIDAD: Administración central (Gobierno) Descentralizada Autónoma Municipalidades Entidades Especiales

1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO: D2-62

1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO: DIRECCIÓN DE ASESORÍA TÉCNICA

1.6 NOMBRAMIENTO No. (s): DAT-0010-2013 Y DAT-0016-2014

1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S): 30 DE ENERO DE 2013 Y 27 DE ENERO DE 2014

1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS: ING. DAVID ARTURO CORTEZ HERNÁNDEZ, AUDITOR GUBERNAMENTAL Y LIC. LUIS NOÉ CÁRCAMO PORTILLO, SUPERVISOR GUBERNAMENTAL

1.9 CÓDIGO (Exclusivo estadística):

1.10 PERÍODO AUDITADO: DEL 01/01/2012 AL 31/12/2012 No. MESES AUDITADOS: 12

2 AUDITORÍA

2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN: AUDITORÍA DE GESTIÓN

2.2 TOTAL MONTO AUDITADO: Q -

Saldo anterior: Q -
Ingresos: Q -
Egresos: Q -

*Ingresar únicamente si es examen especial

3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

3.1 *SANCIÓN

Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		
0	0	0		Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 39.

3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO

Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		
0				

3.3 *DENUNCIA

Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		
0				

*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -

4 PRESUPUESTO

Presupuesto Asignado	Q	-
Modificaciones (+) ó (-)	Q	-
Vigente	Q	-
Ejecutado	Q	-
Por devengar	Q	-

5 OBRA PÚBLICA

TIPO DE OBRA	No. Obras	Monto
Puentes	Q	-
Pavimentos	Q	-
Edificios Escolares	Q	-
Otros edificios	Q	-
Salón usos múltiples	Q	-
Const. Y Mant. Carretera	Q	-
Instalaciones Deportivas	Q	-
Sistema de Agua Potable	Q	-
Drenajes	Q	-
Energía Eléctrica	Q	-
Otros		
TOTAL	0	Q

*Si es más de una obra agregar anexo

6 OBSERVACIONES

No se auditó, ingresos y egresos, únicamente se evaluaron aspectos relacionados con el Manual de Funciones y Procedimientos y el Plan Operativo Anual 2012

7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES

NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO
LIC. LUIS NOÉ CÁRCAMO PORTILLO	SUPERVISOR GUBERNAMENTAL	
ING. DAVID ARTURO CORTEZ HERNÁNDEZ	AUDITOR GUBERNAMENTAL	

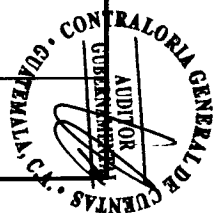
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
AUDITOR GUBERNAMENTAL
GUATEMALA, C.A.



FORMULARIO SR1

Nombre de la Entidad	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS	Dirección de la Entidad	8 AVENIDA 20-65 ZONA 1
No. de Cuentadancia	D2-62	Tel. de la Entidad	2322-8888 EXT. 1108
Tipo de Auditoría	AUDITORIA DE GESTIÓN	Período Auditado	01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Nombramiento	DAT-0010-2013 de fecha 30 de enero de 2013	No. Carta a la Gerencia y Fecha	CGC-DAT-NA-009-2013, octubre 28 de 2013
Auditor Gubernamental	Ing. David Arturo Cortez Hernández	Supervisor	Licda. Amanda Irene Martínez Méndez

No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	No Cumplida	
	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
1	<p>Deficiente elaboración del Plan Operativo Anual, no se observaron los lineamientos establecidos.</p> <p>Al evaluar el Plan Operativo Anual 2012 de la Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Finanzas Públicas, se observó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> No incluye las actividades a realizar para lograr los objetivos operativos de la Dirección, Existen 21 objetivos operativos para la dirección, La información presentada como metas intermedias de la Dirección, no permite realizar la evaluación del cumplimiento de ejecución física. 	Directora				
	<p>Recomendación</p> <p>En su calidad de máxima autoridad, la Directora debe verificar que la Unidad Administrativa encargada, realice una revisión de los objetivos operativos y las metas establecidas, para que se establezcan según los lineamientos para la estructuración del Plan Operativo Anual.</p>					
2	<p>Falta Procedimiento para Actualizar Datos ante la Contraloría General de Cuentas</p> <p>Al momento de evaluar el Manual de Procedimientos, presentado por las autoridades de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas, se constató que falta el Procedimiento para Actualización de Datos que todo el personal tiene que realizar, ante la Contraloría General de Cuentas.</p>	Directora				
	<p>Recomendación</p> <p>Que la Directora en su calidad de máxima autoridad gire las instrucciones correspondientes a la Unidad encargada, para que se complete el Manual de Procedimientos, asimismo, que se divulgue e implemente en todos los puestos de trabajo de la entidad, para promover el fortalecimiento del ambiente y estructura de control interno.</p>					
3	<p>Deficiencias en el requerimiento de las Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos del personal de la Institución.</p> <p>Al verificar la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Finanzas Públicas, se constató que 64 funcionarios carecen de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitido por la Contraloría General de Cuentas, del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, (54 de ellas ingresaron en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).</p>	Directora				
	<p>Recomendación</p> <p>En su calidad de máxima autoridad, la Directora debe girar instrucciones a la Unidad Administrativa encargada, para que realice la solicitud y revisión de la documentación requerida para toma de posesión de un cargo o empleo público de acuerdo a la ley.</p>					



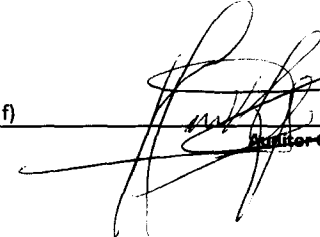





FORMULARIO SR1

Nombre de la Entidad	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS	Dirección de la Entidad	8 AVENIDA 20-65 ZONA 1
No. de Cuentaduría	D2-62	Tel. de la Entidad	2322-8888 EXT. 1108
Tipo de Auditoría	AUDITORIA DE GESTIÓN	Período Auditado	01 de enero al 31 de diciembre de 2012
Nombramiento	DAT-0010-2013 de fecha 30 de enero de 2013	No. Carta a la Gerencia y Fecha	CGC-DAT-NA-009-2013, octubre 28 de 2013
Auditor Gubernamental	Ing. David Arturo Cortez Hernández	Supervisor	Licda. Amanda Irene Martínez Méndez

No.	Condición y Recomendación	Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	No Cumplida	
4	Incumplimiento de Actualización de Datos Personales. Al evaluar la documentación presentada, en relación a la actualización de datos de los empleados y funcionarios públicos, se observó que no hay constancia de actualización de datos en el año 2012 de 38 personas obligadas a actualizar.	Directora				
	Recomendación Que la Directora en su calidad de máxima autoridad gire las instrucciones correspondientes a la Unidad Administrativa encargada, para que se realice la creación de los mecanismos de control y seguimiento necesarios para verificar el cumplimiento de las regulaciones gubernamentales por el personal de la institución.					

FECHA Guatemala, noviembre de 2013

f)  

f)  
 Firma y sello Titular o Máxima Autoridad
 María Castro
 VICEMINISTRA DE FINANZAS PÚBLICAS
 Encargada del Despacho





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

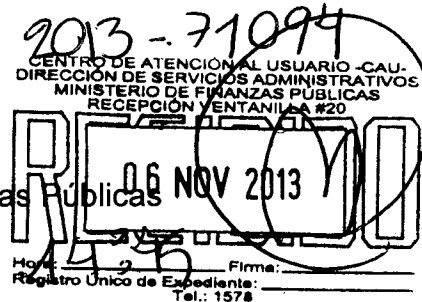
NOTA DE AUDITORÍA



CGC- DAT-NA-009-2013 ✓

Guatemala, 28 de octubre de 2013.

Licenciada
Consuelo Esperanza Mairén Chávez
Directora
Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Licenciada Mairén:

De conformidad con Nombramiento de Comisión Especial DAT-0010-2013 de fecha 30 de enero de 2013, se ha concluido el examen especial de Auditoría de Gestión, así como la verificación de la existencia y evaluación del Plan Operativo Anual y el Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas, con la cuenta D2-62, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Como resultado de la revisión se detectaron aspectos que no se reportan como hallazgos, por lo que se emiten observaciones y recomendaciones, que tienen como finalidad mejorar la estructura del control interno de dicha entidad. Dichas observaciones y recomendaciones son las siguientes:

Observación 1

Deficiente elaboración del Plan Operativo Anual, no se observaron los lineamientos establecidos.

Al evaluar el Plan Operativo Anual 2012 de la Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Finanzas Públicas, se observó lo siguiente:

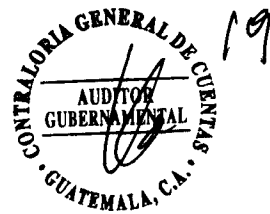
- No incluye las actividades a realizar para lograr los objetivos operativos de la Dirección,
- Existen 21 objetivos operativos para la dirección,

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.



- La información presentada como metas intermedias de la Dirección, no permite realizar la evaluación del cumplimiento de ejecución física.

Recomendación

En su calidad de máxima autoridad, la Directora debe verificar que la Unidad Administrativa encargada, realice una revisión de los objetivos operativos y las metas establecidas, para que se establezcan según los lineamientos para la estructuración del Plan Operativo Anual.

Observación 2

Falta Procedimiento para Actualizar Datos ante la Contraloría General de Cuentas

Al momento de evaluar el Manual de Procedimientos, presentado por las autoridades de la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Finanzas Públicas, se constató que falta el Procedimiento para Actualización de Datos que todo el personal tiene que realizar, ante la Contraloría General de Cuentas.

Recomendación

Que la Directora en su calidad de máxima autoridad gire las instrucciones correspondientes a la Unidad encargada, para que se complete el Manual de Procedimientos, asimismo, que se divulgue e implemente en todos los puestos de trabajo de la entidad, para promover el fortalecimiento del ambiente y estructura de control interno.

Observación 3

Deficiencias en el requerimiento de las Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos del personal de la Institución.

Al verificar la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos, Ministerio de Finanzas Públicas, se constató que 64 funcionarios carecen de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, emitido por la Contraloría General de Cuentas, del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, (54 de ellas ingresaron en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.



Recomendación

En su calidad de máxima autoridad, la Directora debe girar instrucciones a la Unidad Administrativa encargada, para que realice la solicitud y revisión de la documentación requerida para toma de posesión de un cargo o empleo público de acuerdo a la ley.

Observación 4

Incumplimiento de Actualización de Datos Personales.

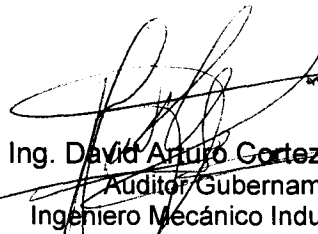
Al evaluar la documentación presentada, en relación a la actualización de datos de los empleados y funcionarios públicos, se observó que no hay constancia de actualización de datos en el año 2012 de 38 personas obligadas a actualizar.

Recomendación

Que la Directora en su calidad de máxima autoridad gire las instrucciones correspondientes a la Unidad Administrativa encargada, para que se realice la creación de los mecanismos de control y seguimiento necesarios para verificar el cumplimiento de las regulaciones gubernamentales por el personal de la Institución.

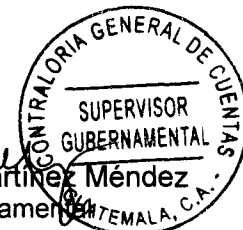
Del cumplimiento a las recomendaciones antes descritas, se deberá informar a la Dirección de Asesoría Técnica de la Contraloría General de Cuentas, ubicada en 5ª. Avenida, 9-95 zona 1, tercer nivel, en un plazo de 20 días contados a partir de la recepción de la presente carta.

Atentamente,


Ing. David Arturo Cortez Hernández
Auditor Gubernamental
Ingeniero Mecánico Industrial, C.I.G.




Licda. Amanda Irene Martínez Méndez
Supervisora Gubernamental



c.c. archivo

“Juntos por una Guatemala honesta y transparente”